

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'06 id.
Id. atrasado. 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

INFORMACION POLITICA

Madrid 26.

El Consejo de ministros que ayer se había anunciado para esta tarde, se ha aplazado con motivo del retraso en el regreso del ministro de Agricultura.
Por esto, la política no ha dado de sí hoy ni aún para emborronar una sola cuartilla, pues ni siquiera el Sr. Maura pareció esta mañana por la Presidencia.
En el Congreso era grande la desanimación. Únicamente un grupo de demócratas charlaban animadamente, censurando á los moretistas que se abstuvieron de votar ayer en contra de la candidatura ministerial para la comisión del Concordato.

Mañana se leerá en el Senado el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de convenio con el Vaticano.

Telegrafían de Valencia que en el poblado de Ruzalga se ha celebrado un mitin de protesta por la forma de recaudar el impuesto de consumos, presidiendo el socialista Sánchez, quien manifestó que, resuelto el expediente del Ayuntamiento en sentido de que no hay lugar á la suspensión de ningún concejal, había terminado la tregua que se les concedió. Todos los oradores censuraron la poca actividad de la corporación municipal en no resolver este asunto.
Llegó el nuevo gobernador Soler y Casajuana al que se le ha hecho un gran recibimiento, asistiendo las autoridades, personalidades del partido conservador, corporaciones y periodistas. Le ha visitado mucha gente. No trae más programa que cumplir y hacer cumplir la ley.

ENCHETA.

Noticias varias

Avila. La sección de ingenieros telegrafistas que ha estado estos días haciendo experimentos con el telégrafo Marconi

salió anoche para Arévalo, donde proyecta continuar las prácticas aquí ejecutadas, según manifestaron, con bastante buen éxito.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Rosario Serrano, hija del escritor D. Nicolás María y sobrina del que fué dignísimo Obispo de la Habana, D. Apolinar, para el Abogado de Madrid y Cónsul de Paraguay, D. Francisco González Rojas.

Ha llegado á Avila hospedándose en el convento de PP. Dominicos de Santo Tomás, el Ilmo Sr. D. Fray Máximo Velasco. Obispo de Tunkin Central de la Orden de Predicadores.

Dice El Eco de Castilla que el concejal republicano y Catedrático del Instituto, Sr. Alvarez Morete, piensa romper los compromisos que tenía adquiridos con el comité local republicano, á causa de resultarle de todo punto insostenible, las intransigencias de los republicanos de esta tierra.

Burgos.

Han llegado los acreditados jardineros señores Landa y Sánchez, los cuales, como en el anterior año, se encargan del adorno de los coches para la batalla de flores que se celebrará para las ferias de San Pedro.

Por la dirección general del Tesoro se ha concedido á esta Delegación de Hacienda un auxilio de 400.000 pesetas, para poder atender en el mes actual á las obligaciones que satisface el Estado en la provincia, por ser insuficiente á este objeto la recaudación ordinaria que en la misma se obtiene.

Cáceres.

Se ha recibido en este Gobierno civil comunicación de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, aclarando dudas que á la Diputación provincial se le ofrecen sobre la elevación á superior de la Escuela Normal de Maestros.

Valladolid.

En Peñafiel ha descargado una gran tormenta.

La corriente del río arrastró á dos niños, uno de los cuales pereció ahogado.

Zaragoza.

Se han celebrado en los Colegios de las Escuelas Pías solemnes funerales en sufragio del alma del padre provincial, fallecido en la catástrofe.

El religioso acto se vió concurridísimo, á causa de los muchos afectos de que disfrutaba el finado, cuya muerte ha producido profunda pena.

El tren de Carriñena ha conducido á Zaragoza la correspondencia del tren descarrilado y un herido que apenas si podía dar detalle alguno, toda vez que á consecuencia de la terrible tempestad desencadenada en el momento de la tremenda catástrofe, nadie pudo darse cuenta de la magnitud de ésta.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 28.—Martes.—San León, Papa; rito semidoble y color blanco; Santos Sereno y compañeros, mártires.

Es día de ayuno con abstinencia de carne.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las siete y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, visita para ganar el Jubileo concedido por el Papa Pio X, sermón que predicará el doctor D. Ceferino Andrés Calvo y reserva, terminando con la salve á la Virgen.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti Spiritus.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Por la tarde, al obsoueroer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Clerencia.—Mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las cinco y media y siete y media.

Iglesia de San Benito.—(PP. Salesianos).—Por la tarde, al obsoueroer, exposición de S. D. M., rosario cantado, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

DE ROMA

El día 19 ha sido consagrado en Roma, Obispo de Fernando Pío, el reverendo P. Sr. Coll, misionero del Inmaculado Corazón de María, el que vendrá á España seguidamente, para dar órdenes á varios jóvenes también misioneros.

El Padre Santo ha recibido con vivísima satisfacción la noticia de la conmovedora ceremonia celebrada en Viena el 19 del corriente.

En la plaza en que se eleva el monumento conmemorativo de la definición dogmática fué leída el acta de consagración de imperio austriaco á la Inmaculada Concepción, en presencia del Emperador, de la familia imperial y de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Inmensa muchedumbre llenaba la plaza y numerosas Asociaciones, con sus estandartes y banderas, asistieron á la ceremonia. El Rey de Dinamarca se encontraba en uno de los balcones

del palacio de la Nunciatura, situado en dicha plaza.

El caballero Bianchi, grabador de los sagrados palacios apostólicos, ha ofrecido al Papa, á quien fué presentado por el Emmo. Cardenal Mocenni, la primera medalla del Pontificado.

En ella aparece la efigie de Su Santidad Pio X, y en torno de la misma campea la siguiente inscripción: Pius X Pont. Max. Anno I. En el reverso se ven las armas del Papa, rodeadas de la inscripción siguiente: Sacro Principatu. Feliciter Intu. Prud. Non. Aug. A. MDCDIII.

Un escudo de estilo antiguo sostiene las armas.

LOS DEMAGOGOS

En un libelo periodístico que se publica en París, titulado L'Espagne Inquisitorial, se publica la "sentencia de muerte, de Maura, diciéndole que está condenado, y que la sentencia no tardará en ejecutarse.

Habla de "horrores y torturas á que se les somete en España, á los librepensadores, y culpan de todo á Maura, á los Jesuitas, y... á la guardia civil, á quienes atacan rabiosamente.

¡Parece mentira que en París se impriman tales barbaridades!

Retazos

De La Epoca:

"Abrimos el Diario de las Sesiones del Congreso. Llegamos á la sesión del 5 de Noviembre de 1902. Es la sesión de la ruptura entre Canalejas y los liberales, la sesión en que Sagasta excomulgó á su antiguo ministro de Obras públicas, llamándole "mi amigo particular."

El Sr. Canalejas, con su clara inteligencia, previó el caso de que el problema clerical volviera á ser un comodín de la oposición. Su rectitud y su sinceridad se sublevaron contra la idea de farsa semejante, y dijo entonces las siguientes palabras:

... Yo no siento que caiga el partido liberal tan pronto como va á caer; lo que sentiré es que caiga habiendo merecido caer; lo que sentiré es que no vuelva porque no merezca volver. ¿Cuál va á ser, señores ministros, amigos

míos, vuestro programa en la oposición? Pensadlo bien, pensadlo conmigo; no os empuje, no os estimule el enojo que puedan producirnos algunas de mis francas palabras. Pensadlo bien ¿Volveremos al problema clerical? No, no, una carcajada homérica acogería una propaganda de este género... (Aprobación en las minorías).

El caso previsto por el Sr. Canalejas ha llegado. Los liberales vuelven al problema clerical. Esperamos que la opinión pública acogerá esa nueva propaganda con la carcajada homérica que profetizaba el Sr. Canalejas para cuando llegara el caso.

HISTORIA DEL CONVENIO

El proyecto de ley para ratificar el Convenio con la Santa Sede va precedido de un prólogo que merece ser conocido. Por ello lo copiamos:

"Dudas de carácter jurídico y necesidades de índole económica motivaron negociaciones que han dado origen al Convenio para cuya ratificación solicita el Gobierno de S. M. ser autorizado por las Cortes.

Versaban las expresadas negociaciones sobre la situación en que se encuentran en España las diferentes Ordenes religiosas establecidas de diversos modos y sobre la interpretación y alcance que al efecto debiera darse, tanto á los artículos del Concordato vigente que tratan de tan importante materia, cuanto á los preceptos de la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 que con ella se relacionan, así como á las autorizaciones que fueron otorgadas á las Ordenes y casas religiosas existentes en territorio español, lo mismo que á las resoluciones dictadas acerca de tan capital asunto por los sucesivos Gobiernos de S. M.; y, por otra parte, tendían en su principio las mismas negociaciones á procurar la reducción de las actuales diócesis y circunscripciones eclesiásticas, con otros puntos más ó menos enlazados con esta deseada nueva división.

Con este doble objeto se comenzó á negociar en 1901, haciéndose directamente en Roma, entre su Eminencia el Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad el Papa León XIII, de santa memoria, y el embajador de S. M. católica; llegándose, como pri-

Marisalada, que no la echaba de devota, y que no se cuidaba mucho de ejercer su habilidad bajo aquel maestro al cembalo; respondió al veterano con un nó pelado, sin preámbulo y sin epílogo.

Este monosílabo aterró á D. Modesto más que un cañonazo, y no supo qué hacerse.

Era D. Modesto uno de aquellos hombres que tienen bastante buen corazón para desear sinceramente el bien de sus amigos, pero no poseen el valor necesario para contribuir á su logro, ni imaginación bastante fecunda para hallar los medios de conseguirlo.

—Tío Pedro, dijo al pescador después de aquel perentorio rechazo: ¿sabe usted que me tiemblan las carnes? ¿Qué dirá Rosita? ¿Qué dirá el padre cura? ¿Qué dirá todo el pueblo? ¿No podría usted hallar medio de convencer á su hija?

—¡Si no quiere! ¿qué le hago? respondió el pescador.

De modo que el pobre D. Modesto tuvo que resignarse á ser el portador de tan triste embajada, la cual no sólo debía ofender, sino escandalizar á su mística patrona.

Mil veces más quisiera, decía volviendo á Villamar, presentarme delante de todas las baterías de Gaeta, que delante de Rosita, con este nó en la boca. ¡Jesús, cómo se va á poner!

Y tenía razón; porque en vano adornó D. Modesto su mensaje con un exordio modificador; en vano lo comentó con notas explicativas; en vano lo exor-

Mercados

Avila.

Trigo bueno, de 47 á 48 reales fanega. Centeno, á 37 id. id. Cebada, de 25 á 26 id. id. Algarrobas, á 39 id. id. Harina de primera selecta sistema cilindro, á 19 reales arroba; id. de primera flor ídem ídem, á 18 1/2; idem primera corriente, á 17 1/2; id. segunda panadera, á 16.

Burgos.

Trigo bueno, á 43 reales fanega. Centeno, á 38 id. id. Cebada, á 33 id. id. Algarrobas, á 41 id. id. Yeros, 36 id. id. Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 100. Harina de primera, á 17 reales fanega; de segunda, á 15; de tercera, á 13.

Leon

Trigo bueno, á 46'25 reales fanega. Común, á 41 id. id. Candeal, á 46 id. id. Alaga, á 45 id. id. Rojo, á 45 id. id. Centeno, á 38 id. id. Cebada, á 28 id. id. Algarrobas, á 35 id. id. Yeros, á 42 id. id. Garbanzos superiores, á 220 reales fanega; regulares, á 180; medianos, á 120.

Palencia.

Trigo bueno, á 46 reales fanega. Centeno, á 35 id. id. Cebada, á 27 id. id. Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; medianos, á 100. Alubias, á 84 id. id. Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 15. Salvado de primera, á 17 reales fanega; de segunda, á 16; de tercera, á 12.

Segovia.

Trigo bueno, á 48'50 reales fanega.

CAPITULO XIV

El casamiento de Stein y la Gaviota se celebró en la iglesia de Villamar. El pescador llevaba en lugar de su camisa de bayeta colorada, una blanca muy almidonada, y una chaqueta nueva de paño azul basto; con cuyas galas estaba tan embarazado, que apenas podía moverse.

Don Modesto, que era uno de los testigos, se presentó con toda la pompa de su uniforme viejo y raído á fuerza de cepillazos, el que habiendo su dueño enflaquecido, le estaba anchísimo. El pantalón de mahón, que Rosa Mística había lavado por milésima vez, pasándolo por agua de paja, que por desgracia, no era el agua de Juvencio, se había encogido de tal modo, que apenas le llegaba á media pierna. Las charreteras se habían puesto de color de cobre. El ricornio, cuyo erguido aspecto no habían podido alterar ocho lustros de duración, ocupaba dignamente su elevado puesto. Pero al mismo tiempo brillaba sobre el honrado pecho del pobre inválido la cruz de honor ganada valientemente en el campo de batalla, con un diamante puro en un engaste deteriorado.

mer efecto de ello, a concertar por el cambio de notas de 24 de Agosto y 21 de Septiembre de 1902, y a semejanza de lo que en alguna otra ocasión se habia hecho...

Determinados, en principio, el método y procedimiento que habrían de seguirse para llevar a feliz término aquella parte de la negociación que afectaba al aspecto económico...

La segunda parte de dicha negociación, que, conforme queda manifestado, tocaba a la situación jurídica de las Ordenes religiosas...

En este último período, considerando ambas potestades grandemente conveniente hacer desaparecer toda ambigüedad e incertidumbre en asunto de tanta trascendencia...

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, debidamente autorizado y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a las Cortes, etc.,

EMIGRACION

Nada menos que 25.004 ganaderos y 73 cortadores de carne han emigrado de Europa a la república Argentina y La Plata en el año 1903...

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros con el carácter de interino:

Dofia Teodora Cristina Rebollo Martín, para la escuela de niñas de Casas del Puerto (Cáceres), con 275 pesetas anuales; don Pedro García y García, para la mixta de Cambronco (Cáceres), con 500; doña Josefa Rebollo Sánchez, para la mixta de Burlonnes de Valverde (Zamora), con 500; doña Isidra Sánchez Perales, para la de niñas de Arenas de San Pedro (Avila), con 412'50 pesetas...

También se ha hecho el nombramiento en propiedad, en virtud de terceras propuestas del concurso de Septiembre último, de la escuela de niños de Valverde (Salamanca) a favor de don Pedro Sánchez Delgado.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Marales del Rey (Zamora) don Arsenio de la Vega Ferrero, con el haber anual de 312'50 pesetas.

OBSEQUIOS A LA GUARDIA CIVIL

La dirección de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha puesto a disposición del director de la guardia civil, general Martitegui, la cantidad de 2.500 pesetas para que fuesen distribuidas entre los guardias civiles del 14.º tercio que prestaron servicio en los talleres de la Compañía, con motivo de la última huelga de obreros de la misma.

Al propio tiempo fueron remitidos medio millar de cigarrillos habanos al coronel del tercio, señor Cosío, con destino a los oficiales del mismo.

Uno y otro donativo han sido delicadamente devueltos a la Compañía, manifestándole que los individuos citados ya habían obtenido el premio a sus servicios con la satisfacción de haber cumplido su misión con el aplauso de las clases directivas y obreros huelguistas.

LOS EXÁMENES

La revista La Segunda Enseñanza, que se publica en Madrid, trasladada a sus columnas un artículo de la información abierta por El Castellano de Salamanca, y lo atribuye a D. Julio Nombela.

Aunque la cosa no tiene nada de particular, el artículo en cuestión, que es el siguiente, no es de nuestro querido amigo el Sr. Nombela, sino de nuestro redactor señor Domínguez Berrueta (Juan). Dice así:

Entendiendo por "actual sistema de exámenes", la no existencia de exámenes para los alumnos oficiales, así como la continuación de los mismos para los alumnos libres, empiezo por delararme convencido de la conveniencia de la supresión de esa "prueba solemne", para los que asisten durante todo un curso a una clase oficial.

Yo creo que se puede examinar hasta 50 alumnos en las 150 horas que por término medio dan de sí los días lectivos, mezclando la explicación, no la disertación, del catedrático con las repeticiones llamadas de atención a los discípulos, ya en forma de dificultad a resolver, ya como ideas traducidas en ejercicios prácticos.

Y luego... que cumpla con su deber el que haya de aprobar al que sepa, y suspender al que no sepa. Conste que por "saber", no entiendo nada que se parezca a "psitacismo académico", que tantas víctimas tiene a su cuenta entre la juventud escolar malograda.

Respecto al actual sistema de examinar a los alumnos privados o libres, creo que es un gran progreso comparado con la ominosa prueba oral de las tres lecciones del programa de la asignatura, sacadas del bomo de la suerte.

Aquello de "me tocaron las tres que no sabía", o "no me tocaron las que me sabía", es cosa que debía desaparecer mucho antes que la forma poética. La lotería "nacional", había brotado en aquella especie de lotería de notas: sobresaliente, notable, bueno...

El "juicio oral", no da buen resultado en la causa académica. Debe suprimirse por completo, como ya se ha hecho con éxito en alguna parte, creo que en la Universidad de Cambridge.

Se me dirá que a los niños de los primeros años de segunda enseñanza no puede semetérseles a la prueba por escrito, porque no saben trasladar al papel las ideas... que no tienen.

¡Ah! pero yo preferiría cualquier cosa a esa tortura de la infancia, a ese espectáculo de un niño sofocado, con fuso, que lucha por hallar en su cabecita trastornada una definición que no comprendió nunca, o una serie de nombres sin sustancia y sin vida que alguien le hizo aprender.

Yo, como le pasaba a Edmundo de Amicis, no tendría corazón para suspender a un niño en este estado, aunque maltratase la gramática y todas las artes liberales juntas, como un tigre.

Lo que hay que hacer para chicos y grandes, es tratar de que el examen escrito no sea una lección del programa desarrollada de memoria, una página del texto mejor o peor copiada. Esto se evitaría haciendo que cada catedrático preparase un cuestionario, que sin salirse de los límites marcados por el programa de la asignatura, no fuera conocido de los alumnos. Que los temas, aun estando perfectamente al alcance de todo el que regularmente conociese la materia, exigiesen sin embargo un trabajo intelectual, no memorístico, personal, no hecho de prestado, para pensarlo, y escribir de lo pensado sobre ellos.

Telegramas

Muerto por un tranvia

Madrid 27, 10'30. Núm. 49

Esta madrugada atropelló un tranvia en la calle de Bravo Murillo a un pobre sordo y cojo.

Resultó con la fractura del occipital y la muerte fué instantánea.

MENCHETA.

Rusia y Japon

(POR TELÉGRAFO)

Salida de Port Arthur. Escuadra salvada. Combate naval

Madrid 27, 9'30. Núms 16 y 17.

San Petersburgo.—Un telegrama del almirante Alexieff dice que la escuadra que manda el contralmirante Witthoff compuesta de seis acorazados, cinco cruceros y diez torpederos, ha salido de Port-Arthur a las veintitres y ocho de la mañana.

En la salida no tuvo ningún incidente.

Divisaron en el horizonte a la escuadra enemiga compuesta de nueve grandes barcos, tres acorazados y 22 torpederos.

La escuadra atacó al enemigo pero desconozco el resultado del combate.

Escaramuzas. Pérdidas

Madrid 27, 9'45. Núm. 19.

Laoyang.—Están sosteniendo frecuentes escaramuzas las vanguardias de las tropas del Noroeste de Sinyant y de Tokio.

Las pérdidas de los japoneses en el combate de Telisu fueron de 945 heridos y 217 muertos.

En Chefu los rusos construyen fortificaciones en los alrededores de Nianohuang.

Los japoneses se hallan a siete millas de Kaiping.

Pérdidas de los japoneses. Batalla próxima

Madrid 27, 9'45. Núm. 18.

Seul.—Los rusos requisan los vehículos que transitan por el Noroeste. En Corea los viajeros aseguran que perecieron 1.500 japoneses y que fueron sus trasportes echados a pique en Vladivostok.

En Niuchuang los japoneses esperan en Kuichang librar un combate. Se cree que la batalla se dará en los alrededores de Tachinchuao.

Situación de fuerzas. Batalla inminente

Madrid 27, 9'45. Núm. 20.

Laoyang.—Frente al ejército de Kouropatkin, compuesto de casi todas las fuerzas rusas, se ha situado el ejército de Kuroki Oku.

Por el movimiento combinado que se hace, demuestran excelente táctica los japoneses.

El avance lo hace continuamente el ejército.

Aumenta la ansiedad por conocer la gran batalla inminente que se librará entre las tropas rusas y japonesas.

DE COLABORACION

LA ENSEÑANZA EN LOS CUARTELES

En la Gaceta de Madrid se dictan ordenes para implantar la enseñanza agrícola en los cuarteles, novedad que ha de reportar felices resultados prácticos; y cuya noticia nos recuerda de nuevo la necesidad imperiosa de establecer también la enseñanza primaria.

Sería utilísima la creación de un cuerpo militar de maestros de primera enseñanza; pero mientras esto llega, pudiera dársele una forma provisional con los maestros que ingresan anualmente en filas, concediéndoles en cambio algunas ventajas por su trabajo.

Cuanto se haga en obsequio de nuestro ejército, es poco para lo que merece.

Poseemos un personal de jefes y oficiales que honran en alto grado la noble profesión de las armas por su cultura y por su ilustración, dando constantes pruebas de ello en varios certámenes y en cuantos llamamientos se hacen al esfuerzo intelectual.

Nada más justo que proporcionar a sus soldados la enseñanza primaria, y de este modo resaltarían muchísimo más las dotes de mando y de instrucción militar de quienes con tanto acierto dirigen el ejército.

Su labor técnica sería menos penosa, más rápida en su desenvolvimiento, y el resultado estaría a la altura de su entusiasmo y amor a la profesión.

Es verdadera lástima no atender como es debido a la primordial enseñanza de nuestros soldados, que, por condiciones naturales, a los pocos días de su instrucción militar no se distingue a los bisoños de los veteranos, dada su facilidad en adquirir las enseñanzas de su brillante oficialidad.

Al llegar aquí, se nos ocurre un medio, que vamos a indicarle.

Como en todas las capitales de provincia, por lo menos, hay siempre algunos maestros sin colocación profesional, pudieran utilizarse sus servicios al objeto que señalamos, dándoles en cambio, por ejemplo, la ventaja de que al año de estar prestando los servicios de su carrera a los soldados se les concediera la facultad de adquirir una escuela pública en propiedad, fuera de

Candeal, a 47 id. id. Cebada, a 24 id. id. Garbanzos superiores, a 180 reales fanega; regulares, a 140; medianos, a 100. Guisantes, a 33 id. id. Harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 17; de tercera, a 15. Salvado de primera, a 18 reales fanega; de segunda, a 13; de tercera, a 9.

Valladolid. Trigo bueno, de 47 a 48 reales fanega. Rojo, a 44 id. id. Centeno, a 35 id. id. Cebada, a 33 id. id. Algarrobas, a 36 id. id. Yeros, a 42 id. id. Lentejas, a 46 id. id. Avena, a 25 id. id. Mueles, a 46 id. id. Harina de primera, a 20 reales arroba; de segunda, a 18.

Zamora. Trigo bueno, a 48 reales fanega. Centeno, a 36 id. id. Cebada, a 25 id. id. Algarrobas, a 36 id. id. Lentejas, a 39 id. id. Garbanzos superiores, a 191 reales fanega; regulares, a 110; medianos, a 98.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA. CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca empuja los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

nó con verbosas paráfrasis; no por esto dejó de ofender mucho a Rosita, la cual exclamó en tono sentencioso:

—Quien recibe dones del cielo, y no los emplea en su servicio, merece perderlos.

Así fué, que cuando supo el proyectado casamiento, dijo, dando un suspiro y alzando los ojos al cielo:

—¡Pobre D. Federico! ¡Tan bueno, tan piadoso, tan bendito! Dios los haga felices, como hacerlo puede, ya que nada es imposible a su omnipotencia.

Momo, con su acostumbrada mala intención, tuvo el gusto de dar la noticia del casamiento a Ramón Pérez.

—Oye. Ratón Pérez, le dijo, ya puedes comer cebolla hasta hartarte, que a D. Federico le ha tentado el diablo y se casa con la Gaviota.

—¿De veras? exclamó consternado el barbero.

—¿Te asombras? más me asombré yo; ¡sobre que hay gustos que merecen palos! ¡Mire usted, prenderse de esa descastada, que parece una culebra en pie, echando centellas por los ojos, y veneno por la boca! Pero en D. Federico se cumplió aquello de que quien tarde casa, mal casa.

—No me asombro, repuso Ramón Pérez, de que D. Federico la quiera; sino de que Marisalada quiera a ese desgavilado, que tiene pelo de lino, cara de manzana, y ojos de pescado. Que no haya tenido presente esa ingrata de que ¡quien lejos se vá a casar ó vá engañado ó vá a engañar!

—A fé que no será lo primero, porque lo que es é es un hombre de los buenos; no hay que decir. Pero esa mariparda lo ha engatusado con su canto, que dura desde que echa el sol sus luces, hasta que las recoge; pues no hace nada más. Ya se lo dije yo: D. Federico, dice el reírán, toma casa con hogar, y mujer que sepa hilar; y no ha hecho caso: es un Juan Lanás. En cuanto a tí, Ratón Pérez, te has quedado con más narices que un pez espada.

—Siempre se ha visto, (contestó el barbero dando tan brucea vuelta a la clavija de su guitarra que saltó la prima) que de fuera vendrá, quien de casa nos echará. Pero has de saber tú, Romo, que a mí se me dá tres pitos. Tal día hará un año; a rey muerto, rey puesto.

Y poniéndose a rasguear furiosamente la guitarra, cantó con voz arrogante:

Dicen que tú no me quieres, No me dá pena maldita; Que la mancha de la mora Con otra verde se quita. Si no me quieres a mí, Se me dá tres caracoles; Con ese mismo dinero Compro yo nuevos amores.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

concurso, mediante la consiguiente reforma en los reglamentos de provisión de escuelas públicas, de acuerdo los Ministerios de la Guerra y de Instrucción pública y Bellas Artes.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Pesetas Cts., Suma anterior, Otto Weil (alemán, admirador de Salamanca), Remitido por el Sr. Obispo de Barbastro, TOTAL.

DE MINAS

Por el señor ingeniero jefe de minas y el auxiliar don Crispulo Baza, se ha practicado en la provincia de Zamora la demarcación de la mina de estaño denominada "La Fundamental", propiedad de don Leopoldo Abos, vecino de Bilbao.

Se ha recibido en esta jefatura de minas el título de propiedad de la mina de hierro titulada "Altisidora", del término de Saucelle; su dueño, don Adriano Contreras, puede pasar a recogerlo.

Por mister Alwin Niescke, vecino de Dresde (Alemania), se ha presentado el registro de 16 pertenencias de mineral de hierro para una mina titulada "San Andrés", del término de Pocilgas.

Por el señor ingeniero jefe de minas y el auxiliar don Crispulo Baza, se procederá a la demarcación de las minas denominadas "Luisa", y "San Antonio", del término de Martinamor, propiedad de mister Alwin Niescke, en los días del 29 del corriente al 6 de Julio próximo.

Así mismo, y por el citado personal facultativo, se procederá al deslinde y demarcación de las minas denominadas "Blanquita Bertrand", y "Felicia", del término de Payo (el), propiedad de don Julio Bertrand, vecino de Gijón, y de don Castor Vilasuso, de Madrid, y las del término de Navasfrías denominadas "Manolita", y "Rozardera", de hierro Wolfran, propiedad de don Luis M. de Pando, vecino de Madrid, y de don Tadeo Alfonso, de Navasfrías; estas operaciones tendrán lugar del 8 al 22 de Julio próximo.

De sociedad

Ha salido para el Sardinero, donde pasará la temporada de verano, el notario D. José Prada Legarejos con su familia.

Para Baquío (Bilbao) ha salido anoche el catedrático de esta Universidad D. Luis Rodríguez Miguel con su señora é hija.

Ha regresado después de larga temporada en Madrid, la respetable señora doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales, con su bella hija Soledad.

De la corte ha regresado con su familia la señora viuda de Madrazo.

Después de terminar brillantemente los ejercicios del doctorado han regresado de Madrid D. Joaquin y D. Enrique Nó.

De Madrid se ha trasladado a su dehesa de Fuenlabrada, D. José Miguel Motta.

De su dehesa de Izcala han regresado D. Juan de la Fuente con su distinguida señora.

Ha llegado el hijo del Gobernador civil Sr. Torre Villanueva, después de ingresar en las academias de ingenieros y artillería.

De Valladolid regresó la bella señorita Carmen Samaniego con su hermano D. Fernando.

Ha regresado de Madrid el notable pintor Sr. González Arenal.

SIRKASSIR.

Salamanca

La guardia municipal ha detenido y conducido a la prevención a un sujeto llamado Alfonso Bolado, (a) el feo, habitante en la calle de Empedrada, como complicado en la rifa que noches

pasadas se desarrolló en los Milagros. También sigue la pista de otro individuo que vive también en la calle Empedrada, llamado Agustín Rodríguez, (a) Matalaburra, y que del mismo modo, intervino en la contienda.

Asegúrase que este individuo hallase accidentalmente en el pueblo de San Muñoz, y tan pronto como regrese, será preso y puesto a disposición del Juzgado, en compañía del Alfonso.

Los heridos Miguel Guerra y Jerónimo Martín, que están en el Hospital, continúan en estado satisfactorio

Se encuentra en esta capital, con su señora y familia, don José Gonzalez Palao, alumno que fué de la Universidad de Salamanca y teniente fiscal actualmente de la Audiencia provincial de Gerona.

La señora del ayudante de minas don Crispulo Baza, ha dado a luz, con felicidad, un robusto niño.

Anteayer tarde ocurrió un suceso desagradable entre un joven estudiante y un oficial del Gobierno civil de provincia.

Los amigos de uno y otro, que mediaron en la cuestión, no pudieron evitar que se propinaran sendos golpes.

El teniente coronel de infantería don Antolín Martín, tan conocido en Salamanca, ha sido destinado a situación de excedente en la séptima región.

Dicen de Casas del Conde que el día 22 del actual apareció en la puerta de una casa de aquella localidad, un niño recién nacido, regularmente vestido con envueltas, y colocado en punto visible y un pañuelo en el que decía que había sido bautizado y que se llamaba Agustín Sánchez.

El señor juez municipal, con la urgencia que el caso requería, procedió a la formación de las oportunas diligencias, que ha enviado al Juzgado de instrucción del partido.

Hasta hora han resultado inútiles las gestiones practicadas en averiguación de los padres de la criatura y del autor ó autores del abandono en que la dejaron.

Por haber ocurrido algunos casos de viruela en el Hospicio el Gobernador ha ordenado el cierre de las escuelas de dicha casa benéfica.

El proyecto de saneamiento de esta ciudad será muy en breve entregado a la corporación municipal.

En un monte cerca de Paradinas, cuando regresaba de Avila donde había ido a vender unas caballerías don Francisco Franco, unos sujetos le detuvieron y le sustrajeron 3.500 reales, obligándole después a internarse en el monte hasta que los bandidos huyeron.

Los ladrones no han sido detenidos.

El día 3 de Julio se verificará en Bejar en la plaza de Toros del Castañar un festival destinado a la caridad.

Tomarán parte en él los sargentos, cabos y soldados del destacamento en aquella ciudad.

En la subasta celebrada en Penaranda, ayer domingo, para contratar las dos corridas de vacas y novillos que se han de celebrar los días 15 y 16 de Agosto próximo, han sido adjudicadas a D. Bernardo de Antonio Rollán, vecino de esta ciudad, en la cantidad de 1150 pesetas.

D. Pedro Pozo, de Ciudad-Rodrigo, ha sido nombrado médico titular de Espeja.

La mayoría de los Ayuntamientos de la Sierra de Gata, tan interesados en que se lleve a la práctica el proyecto de ferrocarril de Cañaverál a Ciudad-Rodrigo, trabajan activamente y con el mayor entusiasmo para conseguirlo.

Por el Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo se ha reproducido la instancia que hace algún tiempo elevó a la Dirección de Obras públicas, para el ensanche y arreglo del puente sobre el río Agueda.

Ha salido para Valladolid, donde fijará definitivamente su residencia, la familia del fiscal de esta Audiencia, D. Antonio Medina.

Parece ser que dicho funcionario de la administración de Justicia pedirá muy en breve su jubilación.

En la dehesa de Izcala, con motivo de celebrarse el pasado día 24 el santo de D. Juan de la Fuente, se celebró, entre otras fiestas, una divertida capea.

Anoche dió la primera audición, en la plaza Mayor, la banda de música contratada por el Ayuntamiento para la actual temporada de verano.

Con tal motivo, el paseo se vió muy concurrido hasta media noche.

La banda fué muy aplaudida.

El procurador de la corporación ha enviado una comunicación al Ayuntamiento participándole que ha sido emplazado ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo

para el efecto de mostrarse parte en nombre del Ayuntamiento la persona que defiende los derechos del Ayuntamiento en el incidente de suspensión de las obras del mercado.

Dentro de breves días comenzará a domicilio la cobranza del impuesto sobre perros.

Ha llegado a esta ciudad el nuevo magistrado de la Audiencia provincial don Vicente Santiago Mansilla.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital, con su familia, el catedrático de la Facultad de Derecho y diputado a Cortes por Pamplona, Sr. Gil y Robles.

El gremio de lecheros ha presentado al Ayuntamiento una instancia pidiendo se reformen las disposiciones que rigen respecto a la venta de dicho artículo.

El obrero Pantaleón Santana ha sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo, domiciliado en la Plazuela Episcopal, que hallándose trabajando resultó con una fuerte contusión en el pié izquierdo.

Dice El Adelanto que un grupo de espigadoras protestó ayer tarde ante el edificio del Ayuntamiento, de los malos tratos de que habían sido objeto por parte de un guarda del campo.

A las nueve y media de anoche, armóse un escándalo en la Plazuela del Poeta Iglesias, por si un coche de alquiler que conducía a un enfermo habitante en la Plaza Mayor, había de penetrar en ella, siendo así que está prohibido el tránsito de carruajes por la Plaza durante las horas de música, debido a la mucha afluencia de gente que en aquella hay.

La Tesorería de Hacienda recuerda a los Ayuntamientos de esta provincia la obligación en que se hallan de residenciar en el Tesoro las cantidades recaudadas por cédulas personales.

Como el plazo voluntario para proveer de aquellos documentos termina el día 15 del próximo Julio, aquella oficina designa a la vez los días en que los Municipios han de rendir sus cuentas por aquel concepto y son los siguientes:

Salamanca, del 16 al 19 de Julio próximo; Alba de Tormes, del 20 al 22; Peñaranda, del 23 al 26; Ciudad-Rodrigo, del 27 al 31 de Julio; Béjar, del 1 de Agosto; Sequeros del 4 al 7; Vitigudino, del 8 al 11, y Ledesma, del 12 al 15 de Agosto.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Rey a la Encina

Madrid 27, 13'25. Núm. 52.

A las dos de la tarde irá el Rey a la Encina, posesión del marqués de Luque situada en término de Metro, a presenciar las pruebas de las máquinas agrícolas.

Le acompañará el Sr. Allendesalazar.

Para mañana

Madrid 27, 13'25. Núm. 52.

Mañana habrá Consejo de Ministros.

El presidente se propone no cerrar las Cortes hasta que se aprueben en el Senado las reformas de Guerra.

FIRMA DEL REY

Madrid 27, 13'45. Núms. 64, 70 y 69.

El Rey ha firmado los siguientes decretos presentados por el Ministro de Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de la Catedral de Valencia a D. Ignacio Ibáñez.

Trasladando al magistrado de Barcelona D. Manuel Ibáñez, excedente. Nombrando a D. Manuel Rodríguez magistrado de Pamplona.

Nombrando presidente de la Audiencia de Castellón a D. Pío Luceno.

Nombrando fiscal de Orense al conde Caranas, jubilando a D. Angel Estrada, magistrado de Granada; nombrando magistrados de Granada, a D. Lorenzo Sagoste; de Palma, a D. José Esperanza y a D. Claudio Gómez; de Oviedo, a D. Rafael Gomez; fiscal de Toledo, a D. Alberto Conellón.

Nombrando fiscal de Logroño, a D. Antonio Martínez; magistrados de Toledo, a D. Natalio Gumil; de Huesca, a D. Francisco Calvente; de Lérida, a D. Maximiliano González; de Gerona, a D. Manuel Renaga; de Bilbao, a D. Mauro Portero; de Zamora, a D. Avelino Alvarez; de Ciudad-Real, a D. Francisco Botana, y teniente fiscal de Valladolid, a D. Juan Morlesín.

ENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 27, 16'30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy, NO SE HA RECIBIDO, PRECIO. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

DIARIO DE AVISOS

PAPEL TRANSPARENTE para cristales. Inmenso surtido desde 0'75 el metro. Emilio Domínguez, San Justo 2.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una 1 peseta - Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el mayor éxito para la tos, ronquera y toda enfermedad del pecho y los pulmones. Nunca falla.

La Gaceta.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Real orden, fecha 24, disponiendo que los jueces de primera instancia é instrucción, y sus similares del ministerio fiscal, se posesionen de sus respectivos cargos dentro de los quince días siguientes a la fecha en que fuesen promovidos ó trasladados, que sólo se concedan licencias y prórrogas por un término que no exceda de quince días.

GUERRA - Real orden, fecha 22, disponiendo la devolución del importe de una renuncia del servicio militar activo.

GOBERNACION - Real orden, fecha 21, confirmando la suspensión del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Turre, decretada por el gobernador civil de Almería.

Otra, fecha 17, aprobando el pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de un grupo telefónico con estación central y principal en Berga y subcentral en Gironella, Belsaren, Sallent, Castelladral y Cardona.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden de que ayer dimos cuenta.

Real orden declarando desierto el primer turno de concurso para la provisión de la plaza de profesor auxiliar numerario de Modelado y Vaciado de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Granada, y disponiendo se anuncie á oposición.

Otra (rectificada por error de copia) anunciando á concurso de ascenso, término de veinte días, una plaza de profesor numerario de la Escuela Normal Superior de maestros de Huesca.

Dirección general de Prisiones. Concurso para la provisión de las plazas de jefes de la guardia penitenciaria.

Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado. Anuncio de las Notarías vacantes de Arucas y San Cristóbal de la Laguna, en el territorio de la Audiencia de las Palmas.

Listas de los aspirantes á los Registros de la propiedad de Falset, San Mateo, La Bañeza Sorbas, Castro Urdiales, Jarandilla, Villalba y Cifuentes.

Administración de Hacienda de la provincia de Salamanca. Subasta para contratar la impresión del Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz - Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico é especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padecan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que dan tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Resonator Contintivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa, ó haga movimiento el paiente.

Consulta en Salamanca los días 8 y 9 de Julio en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 84 y 86.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta na la tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortografico, no por métodos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

SE VENDE LA CASA NUMERO 10 DE

La calle de Francisco Montejo. En la de San Justo, número 54, darán razón del precio y condiciones. 30-5

Venta de la dehesa del Asmenal

En pública y extrajudicial subasta se vende la dehesa titulada "Cuarto bajo del Asmenal", situada en el término de Alaraz, provincia de Zamora.

Dicho acto tendrá lugar en Salamanca en la Notaría del Sr. Prada á las once de la mañana del día 6 de Julio de 1904. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

La postura mínima que se admitirá en la licitación es la de 675.000 pesetas. 8-5

SI DESA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE BENE... CON CANELA, SIN BELLA Y A LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Herando.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

CASTRA A DOMICILIO Y PARA CASA. Confecciona trajes de caballeros y niños. Pantalones de talle á precios económicos. Carmen Iglesias, calle de D. Francisco Montejo, frente á Calatrava. 15-13

SE VENDE una casa de nueva construcción, sita en la Ronda de Sancti-Spiritus núm 71, una cochera tambien de nueva construcción, susceptible de convertirse en vivienda, con gran corral y poyo, sita da en la misma calle con el núm. 65, otra casa en la calle de Brotón núm. 11 y un familiar con caballos y guarniciones. Informa á D. Pedro Blanco, Plaza Mayor núm. 55. Relejería.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8. - Salamanca

SAN ELOY Conde de Romanones 33 (antes Librerías) ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y AÑO PREPARATORIO DE FACULTAD DIRECTOR: D. JULIÁN PALENCIA HUMANES

Bibliotecario por oposición de la Universidad

Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en sus exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas

Existen seis vacantes de pensionistas de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad.

Limitación en el número de alumnos. Se admiten medio pensionistas y externos

SE ARRIENDA una casa de la calle de Sánchez Barbero número 21 (frente al caño de San Martín); se compone de tres pisos y tiene escusado.

A pesar de estar en sitio céntrico, el precio es módico.

Para informes en las zapaterías de la calle del Navío número 5 y Quintana número 2. 15-6

LICEO ESCOLAR COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado Serranos 10. - Salamanca

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último once matriculas de honor, diez y nueve sobresalientes y quince notables en cuarenta y nueve exámenes.

El Director lo consigna para que las familias de los estudiantes puedan compararse este Centro de enseñanza con otros análogos anteriormente establecidos, y elegir en consecuencia lo más ventajoso á sus intereses.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho durn en todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una vez fuera del Establecimiento los de 2.ª Enseñanza é ingreso, y en general no se han to erado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos abandonados en una casa de huéspedes.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, vigilado de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.

Pídanse reglamentos.

COLEGIO DE S. ILDEFONSO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

JUAN DEL REY, 8. - SALAMANCA

Director: DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso ha tenido en el curso actual 58 exámenes en segunda enseñanza. De ellos dos suspensos y cuatro juzgá los por los catedráticos, para Septiembre.

No debiendo ser los interesados los fieles juzgadores de sus actos, dejamos nosotros á la consideración del público si el resultado obtenido en los exámenes es bueno ó malo.

Sólo diremos que hemos cumplido con nuestro deber, explicando las lecciones á los alumnos y vigilándoles y haciéndoles estudiar, y como existía algún mérito no se rá exclusivamente del personal docente del Colegio, sino también de los alumnos, por haber asistido con puntualidad á las clases oficiales y haber escuchado con atención las explicaciones completas de sus respectivos catedráticos, sacando de ellas el provecho consiguiente.

Cuarta el Colegio, para la segunda enseñanza, con cuatro liceos creados; dos en Ciencias y dos en Letras.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior don Francisco Martín Mesonero.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Desde 1.º de Junio han dado principio los repasos para los exámenes de Septiembre. Honorarios módicos.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la única que han sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.
DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9 20 m flana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4 20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 6 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO GLIN

Tómase
de 9 a 12
Cápsulas
al día.

GLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabés, portapiés de lona y portamantitas.
Baulés mundos y de mimbre y cajas para viaje.
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.
Alpargatas en lona y esteroado para casa.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

En falta toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable.

CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Neurálgia, etc.

Tómase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa, y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de pildoras ferríferas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corripio, 31 Salamanca.

BORDADORA DE LA REAL CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas.
Entrada por la plazuela de San Juan de Sábán (calle de la Risa, 5).

Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábrica.
Añan pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.
Servicio permanente

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Dorooteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSAS RECIENTES y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos